

**COMPañÍA**  
**“TEGNODIGI CIA. LTDA.”**

**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO FISCAL 2014**

**Esp. Tributario Ing. Com. Marco Antonio Zúñiga**  
**COMISARIO**

# INFORME DE COMISARIO

## COMPAÑÍA "TEGNODIGI CIA. LTDA."

### EJERCICIO FISCAL AÑO 2014

#### **OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A los miembros del Directorio Accionistas de **TEGNODIGI CIA. LTDA.**

Hemos dado cumplimiento a las Funciones de Comisario de TEGNODIGI CIA. LTDA., desde la fecha de nuestro nombramiento y como parte integrante de nuestro examen según lo establecido en el art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes.

En mi carácter de Comisario, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Departamento Administrativo, con relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como los estados de situación financiera adjuntos de TEGNODIGI CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo y notas a estos, por el año terminado en esa fecha, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF"s vigentes.



La revisión de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría, aplicable al trabajo de revisión de estados financieros. Los resultados de dicha evaluación forman parte de este informe.

En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que consideremos incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

En lo relacionado al cumplimiento tributario, es menester resaltar la situación de cambios normativos con la nueva Ley de Equidad Tributaria y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que ineludiblemente obliga a la Ing. Contadora, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios; esto, es de responsabilidad de la Gerencia.

### **Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros**

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

#### **1.- DISPOSICIONES LEGALES.**

- ❖ La Compañía se constituyó el 24 de marzo de 2008 ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Público Sexto del Cantón Cuenca; y aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N° 08.C.DIC. 187 de fecha 31 de marzo 2008 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

- ❖ Escritura N° 2014-01-01-12-P-04770 de aumento de capital y reforma de estatutos, el 01 de abril 2014 ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz Notaria Pública Decimo Segunda del Cantón Cuenca.

## **2. OBJETO SOCIAL.**

La Compañía tiene como objeto social:

- a) La importación, distribución, comercialización de toda clase de artículos de deporte, eléctricos, electrónicos, computadoras, juguetería, librería.
- b) La importación y comercialización de mercaderías nacionales y extranjeras en el ramo de bazar, perfumería, joyería afines;
- c) La importación y comercialización de productos y materiales fotográficos y afines;
- d) La importación, distribución y comercialización de toda clase de artículos de ferretería y materiales para la construcción;
- e) La importación, distribución y comercialización de productos para el hogar y la oficina;
- f) La realización de operaciones de mandato, comisión, agencias y representaciones de los artículos mencionados en los literales anteriores. Para el cumplimiento de su objeto podrá:
  - 1.- Celebrar contratos de prestación, agencias, mercadeo y distribución, de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto;
  - 2.- Adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas;
  - 3.- La participación en la constitución de otras compañías que tengan fines similares al suyo, sea como socia o accionista, la compañía podrá celebrar todo acto y contrato relacionado con su objeto.

### **3. LIBROS SOCIALES.**

- a) Libro de Participaciones y Socios.
  
- b) Libro talonario.
  
- c) Libros de Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

Las Actas, deben presentarse en hojas debidamente foliadas a número seguido formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como Orden del día, control de asistencia y otros, conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Las firmas que se consignan en las Actas correspondientes al señor Presidente y Gerente General, éstas deben ser firmadas a la aprobación del Acta.

### **GESTIÓN**

La Gerencia custodia y lleva los Libros de Participaciones de Socios, Libro Talonario de Participaciones, Actas y Expedientes correspondientes, conforme dispone la Ley de Compañías, el Reglamento pertinente y más disposiciones que emite la Superintendencia de Compañías.

### **CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

1. Durante el año de 2014 la Junta General de Accionistas sesionó en las siguientes oportunidades:



**Acta de Junta General Ordinaria de Socios, el día 26 de marzo de 2014, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informes de Presidente y Gerente de la Empresa del ejercicio económico 2013.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario Sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
- 4.- Definir destino de utilidades.
- 5.- Nombramiento de Auditor externo y Comisario
- 6.- Varios

**Acta de Junta General Universal de Socios, el día 02 de abril de 2014, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Autorización al Señor Gerente para Solicitar Crédito por un monto de 130.000,000 dólares.

**Acta de Junta General Universal de Socios, el día 02 de mayo de 2014, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Autorización al Señor Gerente para solicitar un crédito por el valor de 88.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

**OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

2. La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a

consideración el Informe del Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas, clasificándolas en:

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas, clasificándolas en:

- 1. Cumplimiento de Objetivos;**
  - 1.2 Control Administrativo;**
  - 1.3 Control Contable;**
  - 1.4 Control Financiero**
- 2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta;**
- 3. Informe de Eventos Extraordinarios;**
- 4. Situación Financiera;**

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y básicamente demuestra el especial cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad de tal manera que en todo los aspectos financieros, compras, ventas, manejo de caja efectivo, inversiones y otros fueron optimizados al máximo de su rendimiento de tal manera que la compañía genero una estabilidad financiera, y sin descuidar en el proceso de control interno administrativo y financiero, publicidad de servicios, detalla ciertos Índices Financieros con claridad profesional, para conocimiento efectivo de los señores Socios.

De acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para emitir este Informe, el Ingeniero Gerente General ha cumplido con el requerimiento y propone seguir con su objetivo de optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos.

**Es de responsabilidad de la Junta General de Socios, sobre el Informe del señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.**

### **COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.**

3. El sistema de control interno abarca las distintas áreas de la Compañía, considerando los criterios básicos dentro de la normatividad vigente relacionado principalmente con el ambiente de control de mercaderías, ventas y salidas de productos de los almacenes, por el cual esta designado a estas funciones el personal adecuado, garantizando su cumplimiento a la hora de cobrar los valores indicados por el servicio que presta la Compañía TECNODIGI CIA. LTDA.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía a determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

La normatividad interna del Manual de Funciones permite prevenir el fraude y detectar oportunamente los errores cuando se realizan los distintos procesos, fortalecidos con el control que realiza el Comisario.

### **DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.**

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Todos los Asientos de Diario deben contener la firma de Señor Contador y del señor Gerente General, en los de Egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

**OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

4. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, están preparados y presentados bajo normas contables vigentes-NIIF. Se pone en conocimiento a los Socios de la Compañía y a los Entes de Control que en algunos rubros no se puede realizar un comparativo de un año al otro por ciertos cambios realizados en el proceso de absorción de la Compañía.

**ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.**

- 1- Balance General.
- 2- Estado de Resultados Integral.
- 3- Estado de Evolución del Patrimonio.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo.

**ACTIVO            \$ 4.267.522,15**

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato.



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

**ACTIVO CORRIENTE**

ACTIVO CORRIENTE	2014	2013	DIFERENCIA
CAJA	52.284,21	33.502,49	18.781,72
BANCOS	276.997,37	283.309,77	(6.312,40)
INV. TEMPORALES	5.833,46	5.833,46	-
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	329.281,58	322.645,72	6.635,86

ACTIVO CORRIENTE	2014	2013	DIFERENCIA
CLIENTES	774.121,93	947.460,16	(173.338,23)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96.734,68	60.520,67	36.214,01
ANTICIPOS	195.458,13	177.951,76	17.506,37
CREDITO IVA			-
IMPUESTOS ANTICIPADOS	64.333,52	30.959,68	33.373,84
PROVISIONES INCOBRABLES	-7.376,15	-4.516,07	(2.860,08)
INVENTARIO	1.849.240,46	1.574.884,31	274.356,15
MERCADERIA EN TRANSITO	944,64	9.477,01	(8.532,37)
<b>TOTAL</b>	<b>2.973.457,21</b>	<b>2.796.737,52</b>	<b>176.719,69</b>

**NOTA N° 01**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

Composición de Caja General, que deben recibir arqueos sorpresivos.

	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>Caja</b>	<b>\$ 52.284,21</b>	<b>\$ 33.502,49</b>

La cuenta bancos es conciliada mensualmente.

	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>Banco</b>	<b>\$ 276.997,37</b>	<b>\$ 283.309,77</b>

**NOTA N° 02**

Cuentas por Cobrar a: Clientes y provisión para incobrables conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno.

CTAS. POR COBRAR	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>Clientes</b>	<b>\$ 774.121,93</b>	<b>\$ 823.943,73</b>
<b>Otras cuentas x cobra</b>	<b>\$ 292.192,81</b>	<b>\$ 184.186,23</b>



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

INCOBRABLES	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>(-) Provisión para incobrables</b>	<b>\$ 7.376,15</b>	<b>\$ 4.516,07</b>

### **SUGERENCIAS,**

La Gerencia, pese a un cumplimiento ordenado, mantenemos estas recomendaciones como práctica sana administrativa:

El Ingeniero Contador.

1. Debe conciliar mensualmente los Crédito otorgados.
2. La provisión para Créditos Incobrables, ejercicio económico 2014, ha variado, revisar.

La provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro del negocio, se efectúa a razón del 1% anual sobre el crédito comercial concedido en el año que se revela, y que se encuentra pendiente de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total. LRTI Artículo 10.

3. Invitara al Auditor Externo y al Comisario para presenciar la toma física del Inventario anual
4. Proporcionará capacitación sobre aplicaciones contables y tributarias.

### **EXISTENCIAS.**

Está conformado por las existencias adquiridas para la operación comercial y administrativa.

Su consumo se determina por diferencia luego de realizar un inventario físico.



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

Su valoración es el costo promedio.

INVENTARIOS	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>Inventario</b>	<b>\$ 1.849.240,46</b>	<b>\$ 1.574.884,31</b>
<b>Mercaderías en Transito</b>	<b>\$ 944,64</b>	<b>\$ 9.477,01</b>

**NOTA N° 03**

**OTRO ACTIVO CORRIENTE.**

Los impuestos corresponden en compras que se liquidan en 2015.

El impuesto anticipado, son retenciones en la fuente y también el cancelado al declarar el Formulario 101; se liquida en el año 2015.

IMPUESTOS	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>Impuestos anticipados</b>	<b>\$ 64.333,52</b>	<b>\$ 30.810,55</b>

**SUGERENCIAS,**

El señor Contador,

Conciliará mensualmente los auxiliares de mayor general correspondiente a tributos, con las declaraciones al SRI y formar un archivo mensual.

**NOTA N° 04**



**ACTIVO FIJO**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

DESCRIPCIÓN	AÑO 2014	AÑO 2013	DIFERENCIA
Activo No Depreciable	533.595,00	533.595,00	-
Activo Depreciable	712.163,17	641.278,93	70.884,24
Depreciación Acumulada	(290.393,35)	(274.578,03)	(15.815,32)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>955.364,82</b>	<b>900.295,90</b>	<b>55.068,92</b>

Propiedades, planta y equipo, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

Depreciación, método lineal, porcentajes y su vida útil esta ampliada razonablemente en NIIF.

**Equipo de computación, depreciación 33%**

**Equipo de oficina, depreciación 10%**

**Muebles y enseres, depreciación 10%**

**Vehículos 5%**



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

Las Propiedades Planta y Equipo está compuesto de:

	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2013</u>
<b>Terreno</b>	<b>\$ 533.595,00</b>	<b>\$ 533.595,00</b>
<b>Muebles y enseres</b>	<b>\$ 123.237,36</b>	<b>\$ 62.958,36</b>
<b>Equipo de computación</b>	<b>\$ 20.830,09</b>	<b>\$ 15.920,29</b>
<b>Edificio e Instalaciones</b>	<b>\$ 450.278,63</b>	<b>\$ 450.278,63</b>
<b>Vehículos</b>	<b>\$ 117.817,09</b>	<b>\$ 112.121,65</b>
<b>(-) Depreciación acumulada</b>	<b>\$ 290.393,35</b>	<b>\$ 274.578,03</b>

**PASIVO \$ 2.807.036,57**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

**NOTA N° 05**



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

**PASIVO CORRIENTE.**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>DIFERENCIA</b>
PROVEEDORES	992.165,56	905.262,88	86.902,68
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	111.854,89	99.844,64	12.010,25
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	164.292,87	159.935,50	4.357,37
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	581.538,14	629.682,57	(48.144,43)
<b>TOTAL</b>	1.849.851,46	1.794.725,59	55.125,87

Pasivo es a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año:

Proveedores de bienes y servicios.

Tributos retenidos por pagar IR e IVA.

Provisiones para beneficios sociales de sus trabajadores.

Descuentos para cumplir con el IESS.

**SUGERENCIAS:**

El señor Ingeniero, Contador,



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

Mensualmente debe conciliar las cuentas contables con los documentos, y de los resultados informará a Gerencia General

**PATRIMONIO    \$ 1.460.485,58**

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capitalización; Aportes para Futuras Capitalizaciones; Resultados del ejercicio corriente.

**NOTA N° 06**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>DIFERENCIA</b>
CAPITAL	500.000,00	11,000.00	489.000,00
RESERVA LEGAL	32.992,43	48.669,81	(15.677,38)
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	617.395,80	571.651,00	45.744,8
RESULTADO	310.097,35	107.303,68	202.793,67
RES. ACUM. PROVENIENTES DE NIIF	-	468.762,21	(468.762,21)
<b>TOTAL</b>	<b>1.460.485,58</b>	<b>1.207.386,70</b>	<b>253.098,88</b>

**ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.**



**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

La Cuenta Resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación; cómo podemos observar en el cuadro siguiente refleja utilidades ya que la empresa está en un buen proceso de operatividad.

**NOTA N° 07**

**RESULTADOS**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Ingresos Operacionales	6.970.416,65	3.462.028,99	3.508.387,66
Ingresos no Operacionales	27.927,41	26.190,78	1.736,63
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.998.344,06</b>	<b>3.488.219,17</b>	<b>3.510.124,89</b>
Costo de Ventas	4.680.296,97	2.504.129,86	2.176.167,11
Gastos Administrativos / Ventas	2.007.949,74	876.786,23	1.131.163,51
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>6.688.246,71</b>	<b>3.380.916,09</b>	<b>3.307.330,62</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL AÑO CONTABLE</b>	<b>310.097,35</b>	<b>107.303,68</b>	<b>202.793,67</b>

**INGRESOS**



Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por comercialización.

## **GASTOS**

Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de la Compañía o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados, básicamente son bienes muebles, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

## **GESTIÓN**

El señor Gerente General, planifica las estrategias para determinar ingresos y gastos con resultados de beneficios para la Compañía, con el apoyo de los Profesionales mediante los resultados fiables y oportunos, para los usuarios.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2014, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-

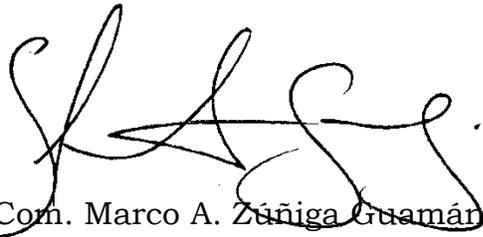
**INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2014**  
**COMPAÑÍA: "TEGNODIGI CIA. LTDA."**  
**ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO**

---

financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

Gracias a los administradores y funcionarios de la compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cuenca, a 19 de marzo del 2015.



Ing. Com. Marco A. Zúñiga Guzmán  
COMISARIO DE "TECNODIGI CIA.LTDA."